

Sr. Fernando Cortés  
Director Ejecutivo  
Fundación Bolívar Davivienda  
Av. El Dorado # 69-63  
Bogotá, Colombia.

16 de mayo de 2022

Estimado Fernando,

**Re: Carta de Calificación Inicial (Privada y Puntual) para Fundación Bolívar Davivienda**

Fitch (ver definición abajo) asigna la siguiente calificación privada y puntual en escala nacional de largo plazo: 'AAA(col)', a la Fundación Bolívar Davivienda (FBD).

Fitch proyecta que el perfil financiero de FBD mantendrá indicadores de apalancamiento y de liquidez fuertes y adecuados frente a su grupo de pares. La agencia espera que el apalancamiento de la Fundación, medido como la relación deuda neta y flujo de caja disponible para el servicio de la deuda (FCSD), se mantendrá negativa en el escenario de calificación, principalmente por la posición de liquidez robusta. En complemento, Fitch evaluó, la relación entre el saldo de los fondos disponibles y la deuda ajustada, la cual se proyecta superior a 200%, lo que denota que la Fundación mantendría recursos suficientes para atender las obligaciones financieras que tiene previsto suscribir hasta por COP5.000 millones.

## PERFIL DEL EMISOR

La FDB es una organización privada sin ánimo de lucro que actúa como vehículo social del Grupo Empresarial Bolívar. La Fundación tiene como propósito apoyar técnica y económicamente proyectos sociales de alto impacto que generan capacidades en personas, comunidades y organizaciones. Entre los programas que la fundación desarrolla se destacan la entrega de becas de educación superior para estudiantes de perfil socioeconómico débil, así como capacitación a organizaciones y líderes sociales, programas de educación para la primera infancia que presenta vulnerabilidad económica y social, entre otros proyectos vinculados con el desarrollo de habilidades musicales y el periodismo.

## FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

**Legitimidad de los Ingresos** – No Aplica: Los ingresos de la FBD no dependen de la producción de bienes ni de la prestación de servicios, por lo que no está expuesta a riesgos de demanda ni de fijación de precios. Por tanto, este factor no es relevante para la calificación de la Fundación. Los ingresos de la Fundación Bolívar Davivienda están concentrados en donaciones, recibidas principalmente de las empresas que conforman el Grupo Bolívar, y de dividendos por la participación accionaria que tiene en el mismo Grupo.

**Riesgos Operativos** – '**Rango Medio**': La estructura de costos de la Fundación está compuesta principalmente por los costos de los proyectos sociales, relacionados con bienes y servicios, costos asociados a convenios suscritos por la Fundación, así como las donaciones realizadas a otras entidades sin ánimo de lucro a través de las cuales se ejecutan los programas. La

Fundación no presenta costos de personal directo dado que los salarios de la planta administrativa son aportados por el Grupo Bolívar.

Entre 2017 y 2021, los costos de operación han presentado una relativa volatilidad, que se explica por cambios en la ejecución y cobertura de los programas sociales. Si bien la estructura de costos operativos de las Fundación presenta características fuertes, la agencia considera que la evaluación se encuentra limitada por el contexto soberano, por lo que la evaluación de este factor se considera de Rango Medio.

Por otra parte, la Fundación está ubicada en Bogotá, por lo que la agencia no observa riesgos relevantes relacionados con la administración de recursos. Además, por la naturaleza de la Fundación, encargada principalmente de la ejecución de proyectos sociales, su operación no es intensiva en inversiones de capital, por lo que no se identifican riesgos operativos relacionados con la planeación y administración del capital.

**Perfil Financiero – ‘Más Fuerte’:** El presupuesto que financia los proyectos sociales es anualmente definido por la administración y aprobado por el Consejo Directivo. El presupuesto es estrictamente ajustado a las necesidades de caja de la Fundación, por lo que históricamente no ha presentado excesos de liquidez que le hayan permitido conformar un portafolio de inversiones líquidas de valor representativo.

En 2021, la Fundación registró una reducción significativa de las donaciones del Grupo Bolívar que propició un FCSD negativo cercano COP4.694 millones, el cual se financió con la caja acumulada del año anterior (COP5.510 millones). En opinión de la agencia, esto muestra que el Grupo Bolívar mantiene una política de presupuesto de caja balanceado con la Fundación.

En el escenario de calificación, Fitch proyecta un FCSD cercano al equilibrio, al tiempo con un nivel de caja que se mantendría positivo y suficiente para pagar el servicio de la deuda, puesto que asume que, en un evento de estrés, la Fundación podría realizar el 5% de las acciones del Grupo Bolívar. Con lo anterior, el indicador de apalancamiento, correspondiente a la relación entre deuda neta y FCSD, resultaría negativo. En complemento, la calificadora evaluó la relación entre el saldo de los fondos disponibles y la deuda ajustada, resultando superior a 200% en el escenario de calificación, nivel que se considera fuerte.

Por su parte, la posición de liquidez se evalúa como neutral, al estimarse un indicador de amortiguador de liquidez superior al umbral definido por la agencia (0,33x).

## DERIVACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

La calificación de FBD se basa exclusivamente en su perfil crediticio individual (PCI). El PCI de FBD se deriva de una evaluación ‘Rango Medio’ en riesgo operativo y ‘Más Fuerte’ en perfil financiero. No se identifican riesgos asimétricos. De acuerdo con la Metodología de Entidades Relacionadas con el Gobierno (ERG), la FBD no se considera una ERG ya que ningún gobierno de nivel nacional, regional o local tiene control (económico o de voto) sobre la Fundación que sea similar a una relación matriz subsidiaria. Por otra parte, la Fundación tampoco cumple una función vinculada a una política pública.

## SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La calificación de FBD es privada y puntual. No obstante, en caso de que se convirtiera en monitoreada por la agencia, los factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de la calificación negativa/baja serían:

--Un FCSD negativo en el escenario de calificación, en conjunto con un deterioro en los fondos disponibles o incremento en la deuda ajustada, de forma que la relación entre estas dos variables sea inferior a 80%.

Por otra parte, la calificación de FBD es la más alta en la escala nacional, por lo que no existen factores al alza.

Usted debe notificar al responsable de negocios del área analítica de Fitch si desea publicar la calificación. De ser así, Fitch difundirá públicamente la calificación resultante y la calificación será monitoreada. Si usted no solicita que la calificación se haga pública, la calificación será privada y solo de en un momento en el tiempo, o bien, según el acuerdo con Fitch, será monitoreada de forma no pública.

Al asignar y dar seguimiento a sus calificaciones, Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y colocadores, así como de otras fuentes que Fitch considera fidedignas. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la cual se basa, de acuerdo con su metodología de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información por parte de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para un determinado título valor o en una jurisdicción determinada.

La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance que obtenga de la verificación de un tercero variará dependiendo de la naturaleza del título valor calificado y su emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en la cual el título valor calificado es ofertado y vendido y/o la ubicación del emisor, la disponibilidad y naturaleza de información pública relevante, el acceso a la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes por parte de terceros, tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordados, valuaciones, informes actuariales, informes técnicos, opiniones legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competente por parte de terceros con respecto al título valor específico o en la jurisdicción en particular del emisor, y una variedad de otros factores.

Los usuarios de las calificaciones de Fitch deben entender que ni una investigación factual exhaustiva, ni la verificación por terceros, pueden asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación sea exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la veracidad de la información que proporcionan a Fitch y al mercado a través de los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros, y abogados con respecto a las cuestiones legales y fiscales. Asimismo, las calificaciones son inherentemente prospectivas y consideran supuestos y predicciones sobre acontecimientos futuros que, por su naturaleza, no se pueden comprobar como hechos. Por consiguiente, a pesar de la verificación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no fueron previstas en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

Fitch busca mejorar continuamente sus metodologías y criterios de calificación y, de manera periódica, actualiza en su sitio web las descripciones de estos aspectos para los títulos valores de un determinado tipo. Los criterios y la metodología utilizados para determinar una acción de calificación son aquellos en vigor en el momento en que se toma la acción de calificación; para las calificaciones públicas, es la fecha del comentario de acción de calificación correspondiente. Cada comentario de acción de calificación incluye información acerca de los criterios y la metodología utilizados para establecer la calificación, lo cual puede variar respecto a los criterios y metodologías generales para el tipo de títulos valores publicados en el sitio web en determinado momento. Por esta razón, siempre se deberá consultar cuál es el comentario de acción de calificación aplicable para reflejar la información de la manera más precisa con base en la calificación pública que corresponda.

Las calificaciones se basan en los criterios y metodologías que Fitch evalúa y actualiza de forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son el producto del trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo o grupo de individuos es el único responsable por la calificación. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones ahí expresadas. Los individuos son nombrados para fines de contacto solamente.

Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia directa o indirecta, para usted o cualquier otra persona, para comprar, vender, realizar o mantener cualquier inversión, préstamo o título valor, o para llevar a cabo cualquier estrategia de inversión respecto de cualquier inversión, préstamo o título valor o cualquier emisor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier inversión, préstamo o título valor para un inversionista en particular (incluyendo sin limitar, cualquier tratamiento normativo y/o contable), o la naturaleza de la exención fiscal o impositiva de los pagos efectuados con respecto a cualquier inversión, préstamo o título valor. Fitch no es su asesor ni tampoco le está proveyendo a usted ni a ninguna otra persona asesoría financiera o legal, servicios de auditoría, contables, de estimación, de valuación o actuariales. Una calificación no debe ser vista como una sustitución de dicho tipo de asesoría o servicios.

La asignación de una calificación por parte de Fitch no constituye su autorización para usar su nombre como experto en relación con cualquier declaración de registro u otros trámites bajo las leyes de valores de Estados Unidos u Reino Unido, u otras leyes importantes. Fitch no autoriza la inclusión de sus calificaciones en ningún documento de oferta en ninguna instancia en donde las leyes de valores de Estados Unidos o Gran Bretaña, u otras leyes importantes requieran dicha autorización. Fitch no autoriza la inclusión de ninguna carta escrita que comunique su acción de calificación en cualquier documento de oferta. Usted entiende que Fitch no ha dado su autorización para, y no autorizará a, ser nombrado como un "experto" en relación con cualquier declaración de registro u otros trámites bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, Gran Bretaña, u otras leyes importantes, incluyendo, pero no limitado a, la Sección 7 de la Ley del Mercado de Valores de 1933 de los Estados Unidos. Fitch no es un "suscriptor" o "vendedor" conforme a estos términos definidos bajo las leyes del mercado u otras directrices normativas, reglas o recomendaciones, incluyendo sin limitación las Secciones 11 y 12(a)(2) de la Ley del Mercado de Valores de 1933 de los Estados Unidos, ni ha llevado a cabo las funciones o tareas asociadas con un "suscriptor" o "vendedor" bajo este acuerdo.

# FitchRatings

Las calificaciones descritas anteriormente son de un momento en el tiempo. A menos que usted solicite que estas calificaciones se hagan públicas, como se describió previamente, no serán monitoreadas por Fitch y, por lo tanto, no se actualizarán para reflejar cualquier cambio de circunstancias o información que pueda afectar las calificaciones asignadas. En caso de que la calificación se convierta en una calificación monitoreada, será importante que usted nos proporcione puntualmente toda la información que puede ser fundamental para las calificaciones, para que las calificaciones sigan siendo adecuadas. Las calificaciones pueden ser incrementadas, disminuidas, retiradas, o colocadas en Observación debido a cambios en, o adiciones en relación con, la precisión o inadecuación de información, o por cualquier otro motivo que Fitch considere suficiente.

Ninguna parte de esta carta tiene como intención o debe ser interpretada como la creación de una relación fiduciaria entre Fitch y usted o entre Fitch y cualquier usuario de las calificaciones.

En esta carta “**Fitch**” significa Fitch Ratings Colombia S.A. SCV<sup>1</sup>, y cualquier sucesor en interés de dichas entidades.

Las calificaciones privadas asignadas en la presente serán válidas y efectivas solo si esta carta de calificación contiene una marca de agua digital con la leyenda “Fitch Ratings”. Asimismo, si estuviese disponible, se incluye en esta carta un número de contrato que debe corresponder al número de contrato que se muestra en el acuerdo de honorarios. Las calificaciones de carácter público serán válidas y efectivas solo con la publicación de las calificaciones en el sitio web de Fitch.

Nos complace haber tenido la oportunidad de poderle servir a usted. Si podemos ayudarlo en otra forma, por favor, comuníquese con Andrés Camilo Santos, Director, al (+57) 601 443 3707 o [andres.santos@fitchratings.com](mailto:andres.santos@fitchratings.com).

Atentamente,

**Fitch Ratings Colombia S.A. SCV**

---

